



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de enero de dos mil catorce.

Acta Número 02-O/2014

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas del día veintisiete de enero de dos mil catorce, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:-----

- | | |
|--|---|
| Lic. Ana Elisa López Coello | Consejera General |
| Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez | Consejera |
| Nelly María Zenteno Pérez | Consejera |
| Lic. Miguel González Alonso | Consejero |
| Mario C. Vega Román | Consejero |
| Lic. Gerardo Aguilar Yáñez. | Secretario General de Acuerdos y del Pleno. |

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
- 2.- Resolución de los recursos de revisión enlistados.
- 3.- Asuntos generales.

Ponencia "A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

131-A/20013	JOSÉ ANGEL	PODER EJECUTIVO/ISSTECH
146-A/2013	ROMEO PEREZ LÓPEZ	PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE SALUD

Ponencia "B" Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello.

112-B/2013	PAMELA ORNELAS GÓMEZ	PODER EJECUTIVO/DIF-CHIAPAS
122-B/2013	AGUSTIN AVILA	OFSCE
127-B/2013	TOMAS ABELINO BECERRA GÓMEZ.	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA.
132-B/2013	JUAN M	PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de enero de dos mil catorce.

Acta Número 02-O/2014

Ponencia C Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

123-C/2013	JUAN M	PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
133-C/2013	RIGOBERTO SANCHEZ PRIMO	PODER EJECUTIVO/ISSTECH

Ponencia D Consejero Lic. Miguel González Alonso.

114-D/2013	JUAN M	PODER EJECUTIVO/INIFECH
119-D/2013	TOMAS ABELINO BECERRA GÓMEZ	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
124-D/2013	ALMA ROSA ROJAS	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Ponencia E Consejero Lic. Mario C. Vega Román.

130-E/2013	CARMEN GUTIERREZ MADRIGAL	AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES
145-E/2013	ROMEO PÉREZ LÓPEZ	PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE SALUD

3.- Asuntos Generales

Respecto al primer punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día formulado para la presente sesión ordinaria

A continuación se procede al desahogo de los recursos de revisión enlistados

Acuerdo Segundo.- En relación al recurso de revisión **131-A/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante.

Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión **146-A/2013**, este Órgano Colegiado por mayoría de votos **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante, por las consideraciones ahí expuestas. Voto particular del Consejero Lic. Miguel González Alonso.

Acuerdo Cuarto.- Tocante al recurso de revisión **112-B/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta impugnada, por las consideraciones ahí expuestas.

Acuerdo Quinto.- Respecto al recurso de revisión **122-B/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta brindada al solicitante, por las consideraciones ahí expuestas.

Acuerdo Sexto.- En relación al recurso de revisión **127-B/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos se tiene **por no interpuesto el recurso de revisión**, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Séptimo.- En relación al recurso de revisión **132-B/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de enero de dos mil catorce.

Acta Número 02-O/2014

Acuerdo Octavo.- En relación al recurso de revisión **123-C/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Noveno.- En relación al recurso de revisión **133-C/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo.- En relación al recurso de revisión **114-D/2013**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Primero.- En relación al recurso de revisión **119-D/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas

Acuerdo Décimo Segundo.- En relación al recurso de revisión **124-D/2013**, este Órgano Colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Tercero.- En relación al recurso de revisión **130-E/2013**, este Órgano Colegiado a petición del Consejero Ponente, se retira el citado recurso de revisión del orden del día para un mejor estudio y posterior presentación.

Acuerdo Décimo Cuarto.- En relación al recurso de revisión **145-E/2013**, este Órgano Colegiado por mayoría de votos **revoca totalmente** la respuesta brindada al solicitante, por las razones ahí expuestas. Voto particular del Consejero Lic. Miguel González Alonso.

3.- Asuntos Administrativos.

3.1.- Se informa de la Comisión a la ciudad de México, D.F., para que la Consejera General asista a la sesión extraordinaria de la Asamblea General de Comaip.

Acuerdo. Décimo Quinto- Este Órgano Colegiado queda enterado y autoriza la asistencia de la Consejera General a la ciudad de México D.F., para asistir a la sesión extraordinaria de la Asamblea General de Comaip.

3.2.- Presentación del presupuesto autorizado 2014 por partidas presupuestales. En relación al presente asunto administrativo, se hace constar la presencia del Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, quien expone a los integrantes de este órgano rector el presupuesto que se autorizó a este Instituto para el ejercicio 2014 por partidas presupuestales.

Acuerdo.-Décimo Sexto este Órgano Colegiado queda enterado del presupuesto autorizado para este ejercicio 2014 por partidas presupuestales que presenta el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

3.3.- Presentación de la propuesta de comisiones de trabajo a las Consejeras y los Consejeros para el ejercicio 2014 en términos del artículo 19 fracciones I y VIII del reglamento interior.

En este acto la Consejera General presenta las propuestas de trabajo para las Consejeras y los Consejeros, mismas que propone se desarrollen durante el presente ejercicio 2014, precisando que las comisiones pueden ser modificadas por las Consejeras y Consejeros quienes deberán hacer entrega de su programa de trabajo 2014.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de enero de dos mil catorce.

Acta Número 02-O/2014

Acuerdo Décimo Séptimo.- este Órgano Colegiado queda enterado de las propuestas de actividades, asimismo, las Consejeras y los Consejeros presentarán ante Consejería General el plan de trabajo del presente ejercicio

3.4.- Presentación de normas presupuestarias respecto al uso de combustible a Consejeras y Consejeros que no se les asignará vehículo en el ejercicio 2014

En uso de la voz la Consejera General señala que en pleno ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 17 fracción VIII del reglamento interior, es su responsabilidad y facultad dirigir y vigilar el funcionamiento administrativo del Instituto, y la asignación de vehículos es una determinación de carácter administrativo por lo que en este acto hace del conocimiento la asignación de los vehículos propiedad de este Instituto para el presente ejercicio 2014 será en los siguientes términos: vehículo marca Nissan tipo Sentra al servicio del personal, el vehículo marca Chevrolet tipo Equinox será asignada al Consejero Lic. Mario C. Vega Román, vehículo marca Ford tipo escape asignada a Consejería General, y el vehículo marca Toyota tipo Avanza asignado al Consejero Lic. Miguel González Alonso, y respecto a las Consejeras que no se les asignará vehículo podrán recibir una dotación de vales de combustible siempre y cuando se apeguen a las normas presupuestarias respecto al uso de combustible.

Acuerdo Décimo Octavo.- El Pleno de este Instituto, queda enterado que la asignación de los vehículos propiedad de este Instituto para el presente ejercicio 2014 será en los siguientes términos: vehículo marca Nissan tipo Sentra al servicio del personal, el vehículo marca Chevrolet tipo Equinox será asignada al Consejero Lic. Mario C. Vega Román, vehículo marca Ford tipo escape asignada a Consejería General, y el vehículo marca Toyota tipo Avanza asignado al Consejero Lic. Miguel González Alonso, y respecto a las Consejeras que no se les asignará vehículo oficial, podrán recibir una dotación de vales de combustible siempre y cuando se apeguen a las normas presupuestarias respecto al uso de combustible y suscriban el convenio de colaboración para el uso de unidad vehicular particular y de dotación de combustible, precisándose que la dotación de combustible será de acuerdo a la capacidad de la partida presupuestal autorizada, instruyéndose al Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo realice las acciones conducentes para dar cumplimiento a lo aquí ordenado.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA GENERAL


NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la segunda sesión ordinaria del Pleno, acta número 02-O/2014, celebrada el veintisiete de enero de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.